



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 11 de diciembre de 2017, por el que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Transcritores, al aspirante que ha superado el proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Transcritores.

Página 1

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias de 11 de diciembre de 2017, por el que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, a la aspirante que ha superado el proceso selectivo de la, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, turno de discapacidad

Página 2

### RÉGIMEN INTERIOR

***Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 11 de diciembre de 2017, por el que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Transcritores, al aspirante que ha superado el proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Transcritores.***

#### **Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, de la resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 11 de diciembre de 2017, por el que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Transcritores, al aspirante que ha superado el proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Transcritores.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 11 de diciembre de 2017.- EL LETRADO SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/2015-BOPC n.º 26, de 4/8/2015*), Salvador Iglesias Machado.

Por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 21 de diciembre de 2016, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Transcritores (publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* –en adelante *BOPC*– n.º 21, de 19 de enero de 2017, y en el *Boletín Oficial de Canarias* –en adelante *BOC*– n.º 16, de 24 de enero de 2017).

En conformidad con lo dispuesto en la base duodécima de dicha convocatoria, el tribunal calificador de las pruebas selectivas, por escrito de 22 de noviembre de 2017 eleva a la Mesa de la Cámara la relación de aprobados y/o aprobadas, así como el expediente del concurso-oposición, siendo el candidato propuesto:

<b>Aspirante</b>	<b>Resultado final</b>
Enrique del Cristo Castro Villegas	24,83

En cumplimiento de lo dispuesto en la base decimotercera, apartado uno de la convocatoria, el aspirante propuesto ha presentado dentro del plazo establecido al efecto, la documentación que acredita que reúne los requisitos necesarios para proceder a su nombramiento como funcionario de carrera.

En virtud de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, apartado d), de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias,

#### RESUELVO:

1.- Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Transcritores, al aspirante que ha superado el proceso selectivo para el acceso, por turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Transcritores, a *don Enrique del Cristo Castro Villegas con DNI número 78708175J*.

2.- Conforme a la base decimocuarta, apartado uno, los funcionarios de carrera y las funcionarias de carrera nombrados, previo juramento o promesa conforme a lo exigido en el artículo 62 d) de las *Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias*, tomarán posesión en el plazo de un mes a contar desde la notificación del nombramiento.

3.- La presente resolución será publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, en el *Boletín Oficial de Canarias* y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.

***Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias de 11 de diciembre de 2017, por el que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, a la aspirante que ha superado el proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, turno de discapacidad.***

#### **Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, de la resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 11 de diciembre de 2017, por el que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, a la aspirante que ha superado el proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, turno de discapacidad.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 11 de diciembre de 2017.- EL LETRADO SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/2015-BOPC n.º 26, de 4/8/2015*), Salvador Iglesias Machado.

Por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 21 de diciembre de 2016, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, turno de discapacidad (publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* –en adelante *BOPC*– n.º 21, de 19 de enero de 2017, y en el *Boletín Oficial de Canarias* –en adelante *BOC*– n.º 16, de 24 de enero de 2017).

En conformidad con lo dispuesto en la base duodécima de dicha convocatoria, el tribunal calificador de las pruebas selectivas, por escrito de 21 de noviembre de 2017 eleva a la Mesa de la Cámara la relación de aprobados y/o aprobadas, así como el expediente del concurso-oposición, siendo la candidata propuesta:

<b>Aspirante</b>	<b>Resultado final</b>
María Teresa Navazo Bermejo	19,52

En cumplimiento de lo dispuesto en la base decimotercera, apartado uno de la convocatoria, la aspirante propuesta ha presentado dentro del plazo establecido al efecto, la documentación que acredita que reúne los requisitos necesarios para proceder a su nombramiento como funcionaria de carrera.

En virtud de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, apartado d), de las *Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias*,

## RESUELVO:

1.- Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, a la aspirante que ha superado el proceso selectivo para el acceso, por turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, turno de discapacidad, a *doña María Teresa Navazo Bermejo con DNI número 51390999Y*.

2.- Conforme a la base decimocuarta, apartado uno, los funcionarios de carrera y las funcionarias de carrera nombrados, previo juramento o promesa conforme a lo exigido en el artículo 62 d) de las *Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias*, tomarán posesión en el plazo de un mes a contar desde la notificación del nombramiento.

3.- La presente resolución será publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, en el *Boletín Oficial de Canarias* y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



Parlamento de Canarias

